

REPUBLICA DEL ECUADOR  
 SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
**EXTRACTO**

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "PIZZERIA AMAZONAS LOVAROBRICAYE COMPANIA LIMITADA"

1. CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de "PIZZERIA AMAZONAS LOVAROBRICAYE COMPANIA LIMITADA" se otorgó en la ciudad de Quito el 18 de junio de 1987 ante el Notario Cuarto del cantón Quito; ha sido aprobada por el Econ. Gilberto Novoa Montalvo, Intendente de Compañias de Quito, Encargado, mediante Resolución N° 87.1.2.1 de 18 de junio de 1987.

01417

2. OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, los señores:

NOMINA	E.CIVIL	NACIONALIDAD	DOMICILIO
Dr. Alfonso Loayza J.	casado	ecuatoriana	Quito
Ing. Vicente Vallejo C.	casado	ecuatoriana	Quito
Cecilia G. de Yéregui	casada	ecuatoriana	Bogotá
Ing. Branko Rosenfeld Schulhof	casado	uruguaya	Quito
Ing. Gustavo Brianza	casado	uruguaya	Quito

La señora Cecilia G. de Yéregui comparece a través de su apoderada la señora Cecilia Serrano de Guillén.

3. DENOMINACION Y PLAZO.- La denominación de la compañía es "PIZZERIA AMAZONAS LOVAROBRICAYE COMPANIA LIMITADA" y tiene un plazo de duración de 30 años.

4. DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es :Quito, cantón Quito, provincia de Pichincha.

5. OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es: la elaboración y comercialización de pastas alimenticias y otros alimentos elaborados o semielaborados, especialmente las llamadas "pizzas", para expenderlos en sus propios restaurantes.

6. CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de S/. 700.000, dividido en 700 participaciones de S/.1.000 cada una.

7. INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: S/.700.000, en numerario.

8. NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de 5 y su nómina es la siguiente: Dr. Alfonso Loayza J., Ing. Vicente Vallejo C., Cecilia G. de Yéregui, Ing. Branko Rosenfeld Schulhof e Ing. Gustavo Brianza.

9. AUTORIZACION DEL MINISTERIO DE INDUSTRIAS, COMERCIO INTEGRACION

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**EXTRACTO**

20

Y PESCA.- Los socios Ingenieros Branko Rosenfeld Schulhof y Gustavo Brianza, de nacionalidad uruguaya, han sido autorizados por el Ministerio de Industrias, Comercio, Integración y Pesca, mediante Resoluciones números: 449 y 691, de 21 de agosto y 11 de diciembre de 1979, para invertir en la constitución de "PIZZERIA AMAZONAS LOVAROBRICAVE COMPANIA LIMITADA" como inversionistas nacionales.

10. ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. La representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía la ejercerá el Gerente.

Lo que pongo en conocimiento del público para los fines legales consiguientes.

Quito, a

21 de Agosto 1987

*Marcelo Icaza Ponce*  
Dr. Marcelo Icaza Ponce  
SECRETARIO GENERAL

R.M. 452

---

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en uno de los periódicos de mayor circulación de la ciudad de.....

QUITO